

# Contrato “Concesión Autopista Santiago–San Antonio, Ruta 78”

Febrero 2026

## ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

### 1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

<b>Nombre del Contrato</b>	Concesión Autopista Santiago San Antonio, Ruta 78
<b>Tipología del Contrato</b>	Infraestructura Vial Interurbana
<b>Mandante del Contrato</b>	Ministerio de Obras Públicas.
<b>Emplazamiento del Proyecto</b>	Regiones: Metropolitana y Valparaíso. Provincias de Santiago, Talagante, Melipilla y San Antonio. Comunas de Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñafiel, Talagante, isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio.
<b>Presupuesto Oficial del Proyecto</b>	UF 21.287.00 + IVA.
<b>Longitud del Proyecto</b>	132,8 kilómetros aprox.
<b>Nombre del Concesionario</b>	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago S.A. (SCASAS)
<b>Accionistas del Concesionario</b>	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,0 %) – Sacyr Chile S.A. (1,0 %)
<b>Decreto de Adjudicación</b>	Decreto supremo MOP N°10 de 19 enero 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 marzo de 2022
<b>Inicio de la Concesión</b>	11 de marzo 2022
<b>PSP de Obras Preexistentes</b>	15 de febrero de 2023, mediante la Resolución Exenta DGC N°760 de fecha 18.03.2022
<b>Plazo de la Concesión</b>	30 años (360 meses) o VPI <sub>m</sub> ≥ ITC (UF 25.157.777)
<b>Fecha Llamado a licitación</b>	06 de marzo de 2021
<b>Apertura Ofertas Técnicas</b>	29 de octubre de 2021
<b>Apertura Ofertas Económicas</b>	26 de noviembre de 2021
<b>Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)</b>	UF 25.157.777
<b>Inicio de Ejecución de las Obras</b>	2do Semestre 2026 (estimado)
<b>Puesta en Servicio Definitiva de las Obras</b>	Primer semestre del 2029
<b>Término de la Concesión</b>	marzo de 2052 (plazo máximo)
<b>Inspector Fiscal Titular</b>	Claudio Asenjo Schultz Res. EX N°1.300 de 23.04.2025
<b>Inspector Fiscal Suplente</b>	Andrés Silva Vargas Res. EX N°1.300 de 23.04.2025
<b>Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción</b>	Jorge Piddo y Compañía Limitada Resol. DGC N° 042 de 28.06.2022.

### 2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla entre las ciudades de Santiago y San Antonio, recorriendo la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Inicia en el enlace con la Ruta 5 y termina en el ingreso al Puerto de San Antonio.

### 2.1.- IMAGEN O MAPA DE LA UBICACIÓN DEL PROYECTO



### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### a) Descripción general del proyecto

La concesión de la Ruta 78 fue re licitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR), con fecha 11.03.2022. Este segundo contrato de concesión considera el mejoramiento, construcción, mantención y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, según los estándares fijados para el período de concesión.

Para efectos de organizar el desarrollo de los distintos proyectos y su construcción, la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores.

La sectorización del proyecto según las Bases de Licitación son:

Sector	Subsector	Descripción	Dm inicio – Dm fin(4) aprox.	Longitud (km)
1	A	Desde Santiago eje Autopista Central de la Ruta 5 hasta Enlace Rinconada	0 – 14.500 <sup>(1)</sup>	14,5
	B	Desde Enlace Rinconada hasta Talagante	14.500-39.100 <sup>(2)</sup>	24,6
	C	Desde Talagante hasta Melipilla	39.100-66.500 <sup>(3)</sup>	27,4
	D	Desde Melipilla hasta Enlace Reuss	66.500-109.000 <sup>(1)</sup>	42,5
	E	Ramal (G-82)	0-3.600 <sup>(3)</sup>	3,6
	F	Ramal Leyda-Santo Domingo (G-904)	0-16.000 <sup>(1)</sup>	16,0
2	G	Acceso vial a Puertos desde el Enlace Reuss, cruzando la Av. La Playa y finalizando por el sur al llegar al límite del área perteneciente al nuevo Puerto Exterior de San Antonio, y una extensión con ramales hacia la Rotonda Pablo Neruda por el norte	109.000-113.200 <sup>(1)</sup>	4,2

Notas:

(1) Dm referido a la ruta 78.

(2) Dm referido a la ruta G-82.

(3) Dm referido a la ruta G-82.

(4) Dm inicio y fin de los subsectores definidos en la tabla anterior es aproximada. La longitud final quedará definida en el Proyecto de Ingeniería de Detalle que desarrolle el Concesionario.

### 4.-PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

- a) Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente
- Actualización de la geometría

- Modernización de elementos de seguridad
- Ampliación del tramo Talagante - Melipilla a terceras pistas
- Mejoramiento de los principales enlaces mediante conexiones expresa – expresa
  - Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
  - Mejoramiento o reparación de puentes, pasarelas y paraderos
  - Intervención de cruces de ferrocarril existentes

### b) Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas

- Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo urbano de Santiago
- Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada
- 10 nuevos enlaces con conexión expresan– expresa
- Retornos y atravesos con rutas existentes
- Pasarelas peatonales, paraderos, veredas y sendas peatonales
- Elementos de seguridad, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón, reductores de velocidad, etc.
- Calles de servicio
- Nuevas Áreas de Servicios Generales y Área de Control
- Mejoramiento de Rutas G-904 y G-82
- Relocalización de las Plazas de Pesaje
- Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
- Ciclovías, Pantallas Acústicas, Iluminación y Paisajismo

### c) Principales Obras del Sector 2

- Ampliación a terceras pistas del tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puerto
- Rectificación del trazado
- Normalización de la señalización, demarcación, etc.
- Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
- Nuevo Acceso a Puerto
- Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco
- Nuevo Paso Superior Aníbal Pinto
- Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos.
- Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

## 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicio de la infraestructura, en concordancia con el crecimiento que se han generado en el territorio y en el sistema de actividades que lo componen. Se busca el mejoramiento de las condiciones actuales de confort y seguridad de los usuarios que transitan por la vía, elevando el estándar técnico de las mismas y los niveles de servicio de la vía existente. Al aumentar la capacidad vial, se obtiene como resultado una reducción de accidentes, congestión y contaminación

En de detalle, los beneficios e importancia estratégica de la Ruta, son los siguientes:

- Genera una red más robusta en casos de emergencias. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía para responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que impliquen suspender temporalmente la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de

### Tráfico

- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Zona Típica Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitudes

## 5.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

En de detalle, los beneficios e importancia estratégica de la Ruta, son los siguientes:

- Genera una red más robusta en casos de emergencias. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía para responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que impliquen suspender temporalmente la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Zona Típica Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular

Responde a las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

## 6. TARIFAS Indicar numeral BALI y fecha de publicación

Con relación a las tarifas de la Autopista San Antonio – Santiago, Ruta 78, se debe mencionar que, a partir de 01 de julio de 2023, éstas sufrieron el reajuste del 6,65% restante de lo ajustado en enero 2023, acordado entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Lo anterior, con el objeto de hacer frente al contexto social y económico del país, toda vez que la variación anual del IPC, a noviembre 2022, alcanzó un 13,3%, lo que generaría el incremento más alto registrado en los últimos 20 años, por lo que se estableció ajustar la mitad de este porcentaje en enero 2023 y la otra mitad restante en junio 2023.

A contar de las 0:00 horas del 06.05.2024, como consecuencia del inicio de las operaciones del nuevo Sistema de Cobro Electrónico Multi Lane Free Flow, entraron en vigor nuevas tarifas de peajes asociadas a este sistema, las que regirán hasta el 31.12.2024.

A contar de las 0:00 horas del 01.01.2026, las tarifas vehiculares de los puntos de cobro se reajustaron un 4,44%, de acuerdo con el aumento de IPC entre noviembre 2024 y noviembre 2025, más 1% adicional de acuerdo con el art. 1.143 BALI.

A continuación, Cuadro de Tarifas Año 2026:

### 7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

TARIFAS PARA USUARIOS CON TAG HABILITADO																
Categoría vehículos	America Vecucuzo		Pirizonda		Padre Hurtado		Mellozo		Trilgama		El Peico		Pompea		Puangue	
	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta
1. Motos, cuatrimotos y motocicletas	\$215,40	\$430,80	\$22,00	\$198,00	\$67,50	\$135,00	\$67,50	\$135,00	\$112,50	\$225,00	\$112,50	\$225,00	\$179,70	\$359,40	\$348,00	\$696,00
2. Autos y camionetas	\$718,00	\$1.077,00	\$330,00	\$495,00	\$225,00	\$337,50	\$225,00	\$337,50	\$375,00	\$562,50	\$375,00	\$562,50	\$599,00	\$898,50	\$1.610,00	\$1.741,50
3. Autos y camionetas con remorque	\$718,00	\$1.077,00	\$330,00	\$495,00	\$225,00	\$337,50	\$225,00	\$337,50	\$375,00	\$562,50	\$375,00	\$562,50	\$599,00	\$898,50	\$1.610,00	\$1.741,50
4. Buses de dos ejes y casas rodantes	\$1.436,00	\$2.872,00	\$660,00	\$1.320,00	\$450,00	\$900,00	\$450,00	\$900,00	\$750,00	\$1.500,00	\$750,00	\$1.500,00	\$1.198,00	\$2.396,00	\$2.322,00	\$4.644,00
5. Camiones de dos ejes, maquinaria agrícola y de construcción de dos ejes	\$1.436,00	\$2.872,00	\$660,00	\$1.320,00	\$450,00	\$900,00	\$450,00	\$900,00	\$750,00	\$1.500,00	\$750,00	\$1.500,00	\$1.198,00	\$2.396,00	\$2.322,00	\$4.644,00
6. Buses de más de dos ejes	\$2.513,00	\$5.026,00	\$1.155,00	\$2.310,00	\$787,50	\$1.575,00	\$787,50	\$1.575,00	\$1.312,50	\$2.625,00	\$1.312,50	\$2.625,00	\$2.098,50	\$4.197,00	\$4.053,50	\$8.127,00
7. Camiones de más de dos ejes, maquinaria agrícola de más de dos ejes, maquinaria de construcción de más de dos ejes y vehículos con sobredimensión	\$2.513,00	\$5.026,00	\$1.155,00	\$2.310,00	\$787,50	\$1.575,00	\$787,50	\$1.575,00	\$1.312,50	\$2.625,00	\$1.312,50	\$2.625,00	\$2.098,50	\$4.197,00	\$4.053,50	\$8.127,00

En forma paralela a la etapa de Explotación del contrato, se inició la etapa de construcción, que considera el desarrollo de los proyectos de Ingeniería de Detalle (PID). Esto se aborda separado por subsectores en cada uno de los cuales, se presenta primero el Proyecto Vial e ingeniería básica, y luego los Otros Proyectos de especialidades, tal como definen las Bases de Licitación (BALI). Estos proyectos se presentan por parte de la Sociedad Concesionaria para revisión de la Inspección Fiscal y partes interesadas, teniendo actualmente un nivel avanzado de desarrollo

La medición de avance de ejecución del PID se estima mediante el procedimiento detallado en el Memorándum N°0205 del Jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021.

El avance de la ejecución de los Proyectos de Ingeniería de Detalle al 31 de enero de 2026 fue:

Avance de Ejecución del PID (%):	81,00%
Avance de Aprobación del PID (%):	11,00%

### 8.- AVANCE DE LA OBRA

Contrato en Fase de Explotación.

Contrato en Fase Construcción, a la fecha, se están ejecutando las obras de construcción del tramo SSF, Aceras Peatonales, Paraderos, Obras de Iluminación y Obras de Seguridad Vial.

El Avance al 28 de Febrero de 2026 es de 32,92 %.

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
Febrero 2026	20,92%	12,01%	32,93%

### 9.- MANO DE OBRA

EMPLEO	Total Feb 2026
Mano de Obra Ingeniería	57
Mano de Obra Construcción	51
Mano de Obra Operación	295
Empleos Indirectos	23
<b>TOTAL</b>	<b>426</b>

**I. DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA**

	
<p>Roce de faja Calle de Servicio Izquierda km.67+400- Descendente</p>	<p>Mantenimiento de Obra de Arte km. 68+237 – Ascendente-</p>
	
<p>Roce Mecanizado Calle de Servicio Izquierda Km. 66+800</p>	<p>Reposición de Barreras Km. 79+400- Descendente</p>
	
<p>Mantenimiento de Berma Km. 97+600- Descendente</p>	<p>Poda Enlace Melipilla Km. 65+700 Ascendente</p>
	
<p>Limpieza y mantenimiento de Foso en tierra Km. 66+170- CSD</p>	<p>Mantenimiento de Obra de Arte Km. 74+850- CSI-Descendente</p>

	
<p>Mantenimiento y Limpieza Foso en tierra km.71+800- CSD</p>	<p>Mantenimiento y Limpieza de Faja km. 59+150 Descendente-</p>
	
<p>Mantenimiento y Limpieza de Faja Km. 6+400- Ascendente</p>	<p>Reparación P.I San Isidro Km. 7+800 Ascendente</p>
	
<p>Roce Mecanizado km.56+300- Ascendente</p>	<p>Mantenimiento y Limpieza de Faja Km. 58+000- Mediana</p>
	
<p>Reposición Paisajismo Km. 14+400- Ascendente</p>	<p>Limpieza de soleras Km. 6+100- NAPSA Ascendente</p>

### ETAPA DE EXPLOTACIÓN

#### 1.- INFORMACIÓN DE FLUJO VEHICULAR

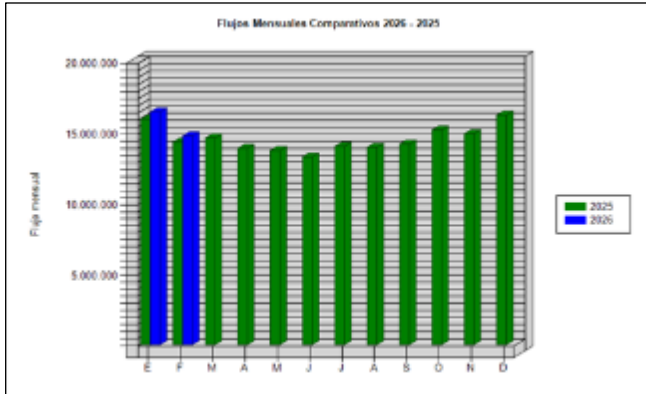


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2025 – 2026  
Fuente: Reporte 30 SICE

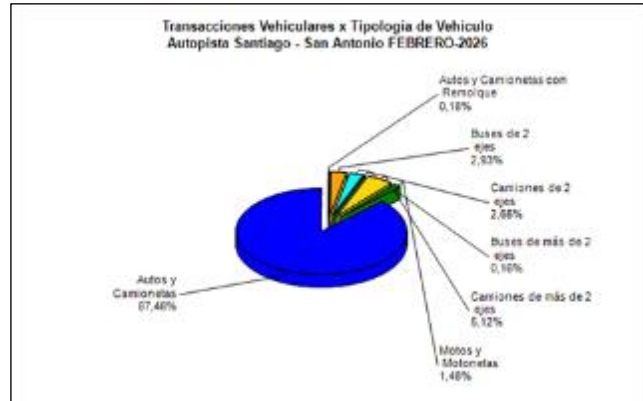


Gráfico 2: Distribución Flujos febrero 2026 por Categoría de vehículo  
Fuente: Reporte 28 SIC

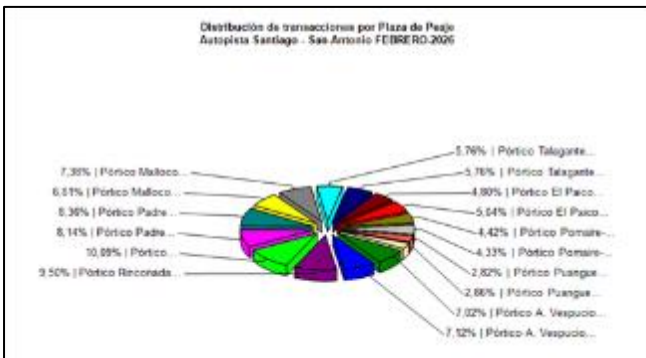


Gráfico 3: Distribución de Flujos de febrero 2026 por Punto de Cobro  
Fuente: Reporte 29 SICE

El flujo vehicular total registrado durante el presente mes fue de 16.452.116, vehículos, distribuidos en las 7 categorías existentes. De

De esta suma, el 88,92%, corresponde a vehículos livianos y el 11,08%, restante a vehículos pesados.

El flujo vehicular aumentó en un 1,36% respecto del mes anterior y en un 3,14% en comparación con el mismo mes del año anterior.

#### Flujos (transacciones) históricos últimos 5 años

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2022	\$ 7.272.380	\$ 6.728.927	\$ 6.727.421	\$ 6.528.912	\$ 6.472.278	\$ 6.095.340	\$ 6.363.939	\$ 6.557.946	\$ 6.452.418	\$ 6.708.063	\$ 6.261.518	\$ 7.130.160	\$ 70.387.302
2023	\$ 7.823.735	\$ 7.097.645	\$ 6.851.673	\$ 6.564.576	\$ 6.394.770	\$ 6.055.700	\$ 7.018.799	\$ 6.894.198	\$ 6.775.598	\$ 7.188.311	\$ 6.794.635	\$ 7.582.145	\$ 83.041.782
2024	\$ 8.651.838	\$ 8.139.792	\$ 7.815.157	\$ 7.094.155	\$ 5.054.644	\$ 5.082.181	\$ 5.813.405	\$ 5.727.764	\$ 5.623.285	\$ 6.011.683	\$ 6.068.548	\$ 7.630.538	\$ 78.721.991
2025	\$ 8.226.653	\$ 7.464.197	\$ 7.357.086	\$ 6.981.505	\$ 7.924.692	\$ 6.597.804	\$ 7.010.922	\$ 6.940.136	\$ 7.059.220	\$ 7.639.538	\$ 7.306.885	\$ 8.098.852	\$ 88.607.549
2026	\$ 8.833.566	\$ 7.924.692	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.758.258

#### 2.- INFORMACIÓN DE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

##### E Comparativa años 2025 - 2026

El ingreso mensual proveniente de las transacciones de cobro de peajes, disminuyó en un 10,29% respecto del mes anterior y un aumento del 6,1% respecto del mismo mes del año anterior.

El ingreso total mensual alcanzó un monto de \$ 7.924.692.487, equivalentes a UF 1999.160 a febrero 2026. El mayor aporte a dichos ingresos los hizo el Punto de Cobro América Vespucio con MM\$ 1.915 (14,66%).

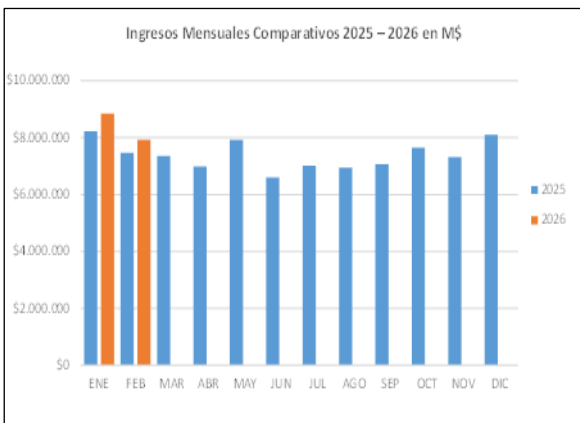


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales  
Fuente: Propio AIF

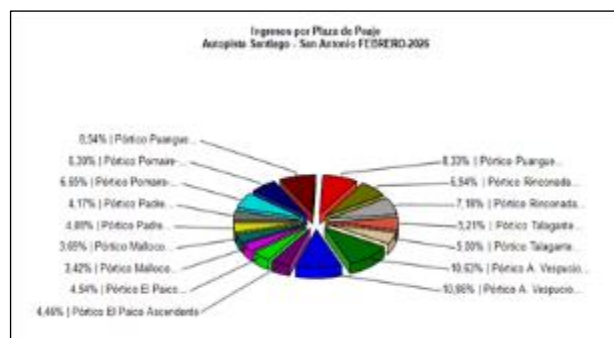


Gráfico 5: Distribución de Ingresos por Punto de Cobro  
Fuente: Reporte 32 SICE

# Contrato “Concesión Autopista Santiago–San Antonio, Ruta 78”

Febrero 2026

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2023	\$ 7.272.380	\$ 6.728.027	\$ 6.727.421	\$ 6.528.912	\$ 6.472.278	\$ 6.093.340	\$ 6.363.930	\$ 6.557.946	\$ 6.452.418	\$ 6.798.063	\$ 6.261.518	\$ 7.130.160	\$ 70.387.302
2024	\$ 7.823.735	\$ 7.097.645	\$ 6.851.673	\$ 6.564.576	\$ 6.394.770	\$ 6.055.700	\$ 7.018.799	\$ 6.894.198	\$ 6.775.598	\$ 7.188.311	\$ 6.794.635	\$ 7.582.145	\$ 83.041.782
2025	\$ 8.651.838	\$ 8.139.792	\$ 7.815.157	\$ 7.004.195	\$ 5.054.644	\$ 5.082.181	\$ 5.813.405	\$ 5.727.764	\$ 5.623.285	\$ 6.011.683	\$ 6.068.548	\$ 7.639.538	\$ 78.721.991
2026	\$ 8.226.653	\$ 7.464.197	\$ 7.357.086	\$ 6.981.565	\$ 7.924.692	\$ 6.597.804	\$ 7.010.922	\$ 6.940.136	\$ 7.009.220	\$ 7.639.538	\$ 7.306.885	\$ 8.098.852	\$ 88.607.549
2026	\$ 8.833.566	\$ 7.924.692	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.758.258

### 3.- ACCIDENTABILIDAD

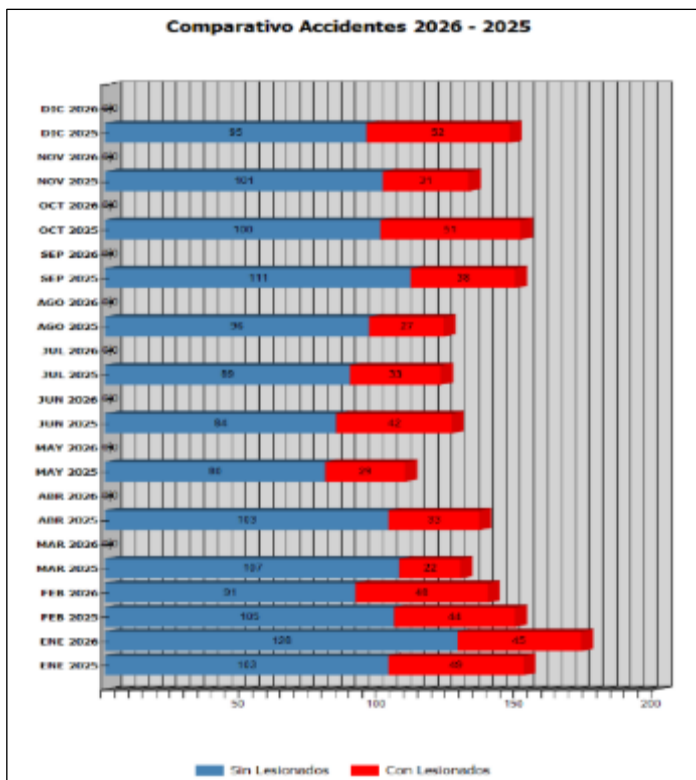
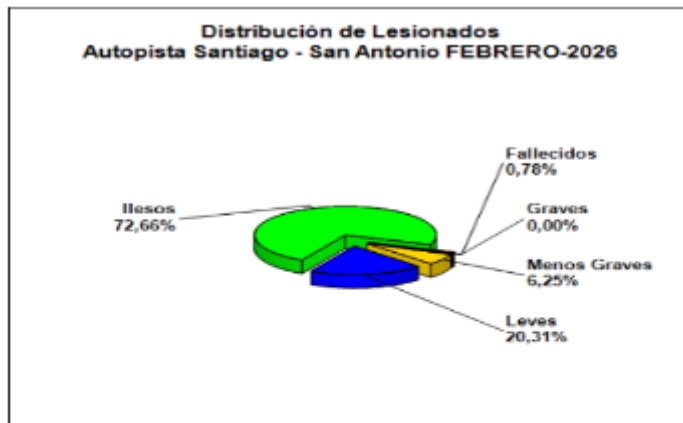


Gráfico 6: Comparativo Accidentes 2025-2026, accidentes con lesionados (-) y sin lesionados (-) Fuente : Reporte 33 SICE



	Distribución	Porcentaje Final
Ilesos	186	72,66 %
Leves	52	20,31 %
Menos Graves	16	6,25 %
Graves	0	0,00 %
Fallecidos	2	0,78 %
Total	256	100 %

Gráfico 7: Distribución de tipos de Lesionados Fuente: Reporte 34 SICE



Gráfico 8: Distribución de tipos de Accidente Fuente: Reporte 34 SICE

	Distribución	Porcentaje
Atropello	2	1,44 %
Caída	4	2,88 %
Choque	48	34,53 %
Colisión	43	30,94 %
Volcadura	4	2,88 %
Otros	34	24,46 %
Impacto con animal	4	2,88 %

Porcentaje = (Distribución/Total Distribución)\*100

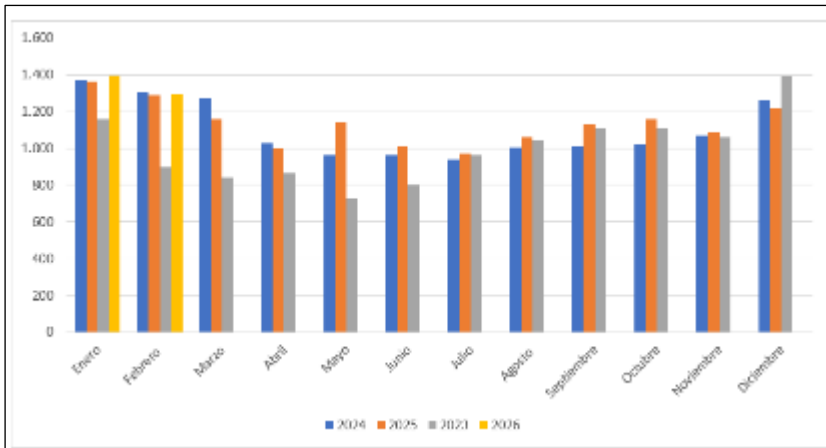
Respecto a las causas de los accidentes ocurridos durante el mes de Febrero 2026, el 66,25% fue debido a una Falla humana, en tanto que un 27,75% fue originado a Otras causas no identificadas. Se destaca la ocurrencia de 4 accidentes originados por Animal u obstáculo en la vía con un 2,31% de incidencia.

De las personas que se vieron involucradas en los 312 accidentes registrados durante el mes de Febrero un 76,92% resultó ileso, un 15,06% tuvo lesiones leves, mientras que un 6,09% resultó con lesiones de carácter menos grave y un 1,92 de carácter grave. Este mes no se registran víctimas fatales como consecuencia de estos accidentes.



## Contrato “Concesión Autopista Santiago–San Antonio, Ruta 78”

Febrero 2026



Durante el mes de Febrero el principal requerimiento fue el Remolque de vehículos en panne con un 51,1% de las atenciones. Le siguen, Remolque de Vehículo y Falla de Combustible con un 40,5% y un 6,4% respectivamente.

Gráfico 12: Distribución porcentual de las Asistencias  
 Elaboración: Propia